

EL CONTRAMAESTRE CASADO: UN HÉROE DEL 98

Arturo SOUTO IGLESIAS



N siglo después del combate naval de Santiago de Cuba, es propio que echemos una mirada a nuestra historia contemporánea, con sus glorias y sus desgracias, en las que nuestros antepasados dieron muestras de valor y heroísmo en defensa del suelo patrio y de sus territorios de ultramar.

Es, por esta razón y con motivo de haberse cumplido el día 3 de julio el centenario de aquel trágico combate, por la que quisiera poner mi granito de arena en ensalzar la figura de uno de tantos héroes que cubren las páginas de nuestra historia naval, en este caso, la del contraalmirante don José Casado Ferreiro, perteneciente a la dotación del crucero-acorazado *Infanta María Teresa* y que era mandado por el capitán de navío don Víctor Concas y Palau, cuyo buque formaba parte de la escuadra del almirante don Pascual Cervera.

Tras aquel desigual combate entre la escuadra española y la de los Estados Unidos, el crucero *Infanta María Teresa*, ardiendo e inutilizada su artillería y muertos la mayoría de sus tripulantes por los disparos continuados de la escuadra enemiga, se ve obligado a varar en las cercanías de la playa de Punta Cabrera (Cuba) el día 3 de julio de 1898, lugar donde don Víctor Concas reunió a los naufragos y supervivientes de su buque que, ardiendo y explotando sus pañoles, seguía siendo blanco de los buques enemigos.

De improviso se aprecia desde tierra cómo un hombre malherido y arrastrándose por la cubierta del navío se va acercando al portalón en demanda de auxilio. Todos se quedan extrañados creyendo que nadie había quedado con vida a bordo del buque. El silencio es completo, hasta que una voz suena en medio del grupo de supervivientes y a, viva voz, grita en medio de la expectación de sus compañeros: «Yo no dejo morir a ese hombre», lanzándose al agua teñida por la sangre de los demás muertos.

Aquel valeroso hombre, aquel murgardés, no era otro que el contraalmirante Casado, que en un acto de compañerismo logra alcanzar el portalón del buque y baja al agua con aquella masa informe y, arrastrándolo sobre el pecho, logra ponerlo en tierra firme ante el asombro y la mirada de su comandante y demás supervivientes del *Infanta María Teresa*.



El heroico contramaestre de la Armada
don José Casado Ferreiro.

Un verdadero gesto de compañerismo digno de tener en cuenta por las actuales generaciones. Un gesto de esencial virtud castrense, cuyas raíces no deben buscarse en los preceptos penales, sino en el espíritu del verdadero militar y de los hombres del mar, surgiendo espontáneamente, donde quiera que haya, una comunidad de vida que una a los hombres entre sí, ya sea por razones de destino, de religión, de ideales o de patria, como ha sido así comprendida por don José Casado y otros muchos soldados y marinos de España.

Casado, al igual que aquel hombre de la tripulación de su buque que se debatía pidiendo auxilio, también pensaba en sus hijos y en su esposa que tan alejados y ajenos se

encontraban en su pueblo natal, ignorantes de la situación por la que estaban atravesando, aunque apenados y confusos ante las noticias que les iban llegando de aquel infierno en aguas del Caribe, cuando en un acto de abnegación y compañerismo afronta en medio de la tormenta de fuego la salvación de aquel compañero y subalterno que demandaba auxilio.

Ante este hecho heroico, presenciado desde la playa de Punta Cabrera por su comandante don Víctor Concas, que también se encontraba herido entre aquellos supervivientes que contemplaban entristecidos la agonía de su buque, sólo le cupo narrar más tarde en sus crónicas estas palabras de alabanza a uno de sus mejores contramaestres:

«No dudamos que la patria sabrá recompensarle, pero si no lo hiciera, Dios que todo lo ve y lo oye, oyó sin duda el tributo de admiración de 500 hombres que olvidaban su desventura para admirar la generosidad de otro.»

Casado, quien sin dar importancia a lo que había hecho, se sacudía el agua de sus ropas al llegar con el herido a la playa, como si no hubiera hecho nada particular.

Más tarde aquellos supervivientes fueron atendidos y recogidos por los propios enemigos, siendo llevados como prisioneros parte de ellos a Portsmouth y de allí a Santander en el vapor inglés *Ciudad de Roma*, regresando a sus respectivos hogares el día 27 de septiembre de 1898.

Aquel hombre moribundo, llamado Ricardo Bellas Rival, sobrevivió de sus heridas regresando al lado de su esposa e hijos, a los que nunca pensó volver a ver tras aquella tragedia.

Se da la circunstancia de ser visto y reconocido por los familiares de Casado cuando éste se encontraba ya cadáver en el depósito del hospital de Marina de Ferrol, fallecido trágicamente en la varada del acorazado *España*, a consecuencia del golpe recibido por una estacha que se rompió durante la varada en el dique número 2 de la constructora naval ferrolana, hecho sucedido el día 20 de julio de 1915.

La trayectoria militar de Casado Ferreiro

El día 9 de octubre de 1867 nace en la dos veces Real Villa de Mugaros (La Coruña), un niño al que le impusieron el nombre de José, hijo de José y Teresa, vecinos de dicha localidad.

Cursa sus estudios primarios en una escuela de la localidad, creada y sufragada por los emigrantes mugardeses en la isla de Cuba y que regentaba un profesor y una profesora.

Al alcanzar la adolescencia, intenta en varias ocasiones ingresar en la Constructora Naval Ferrolana (hoy en día Empresa Nacional «Bazán») como aprendiz, sin conseguirlo. Cumplidos los 17 años, concretamente el día 28 de febrero de 1884, se presenta como aprendiz marinero en la Armada y, tras recibir la correspondiente instrucción en el Cuartel de Instrucción, es embarcado en corbeta *Villa de Bilbao*, donde cursa el 1.º y 2.º curso de la especialidad marinera, finalizando dichos estudios con la calificación de «distinguido» y pasando destinado a la fragata *Almansa*.

El 28 de noviembre de 1885 es promovido a cabo de mar de 2.ª clase. El 14 de febrero de 1886 es ascendido a cabo de mar de 1.ª clase, desembarcando del *Almansa* para el arsenal militar de Ferrol el día 10 de julio de 1886.

El día 4 de septiembre de 1886 embarca en el vapor *Ferrolano*, del que desembarca el 28 de julio de 1887 y pasa a formar parte de la dotación del cruce-ro para la goleta *Prosperidad* con base en La Habana, en la que permanece hasta el día 19 de noviembre de 1890, fecha en la que, cumplida su campaña de actividad, pasa a la reserva, permaneciendo en esta situación durante un mes en el arsenal de La Habana, donde solicita el reingreso, mientras tanto no le fuese aprobado el reenganche por la Dirección de Personal de la Armada; no obstante la superior autoridad de aquel arsenal lo embarca en la lancha armada *Caridad*, de la que desembarca el 17 de julio de 1894. Por Real Decreto de fecha 17 de diciembre de 1896 y con arreglo a su contenido le es aprobado el enganche definitivo.

Una vez desembarcado de la lancha *Caridad*, ingresa en depósito en el arsenal de La Habana, a fin de ser examinado para su ascenso a tercer contra-maestre, saliendo aprobado.

Embarcado en el cañonero *Cuba Española*, el día 17 de agosto de 1894 efectúa diversas operaciones con dicho buque, hasta que por razones de servicio es desembarcado para el crucero *Colón* el día 13 de febrero de 1895 y en el que estuvo hasta el día 29 de noviembre 1895, fecha en la que naufragó dicho crucero.

El día 10 de diciembre de 1895 es embarcado en comisión en el crucero *Infanta Isabel*, desembarcando de él el 28 de diciembre del mismo año, pasando a depósito en el arsenal de La Habana.

El 22 de noviembre de 1895 embarca en comisión de servicio en el cañonero *Linca*, del que desembarca una vez finalizada dicha comisión y se reintegra a su anterior destino. El 20 de diciembre de este año es pasaportado a la península por enfermo, a donde llega el 4 de enero de 1896, pasando a depósito a la fragata *Almansa*.

Repuesto de su enfermedad embarca el 7 de febrero de 1896 en el crucero *Infanta María Teresa*. El 3 de abril de 1897 sale con su buque del puerto de Mahón en comisión de servicio a fin de asistir en el puerto de Nueva York a la inauguración de la estatua erigida al general Grant. Finalizada dicha comisión regresa con su buque a Mahón el día 24 de mayo de 1897.

El día 9 de abril de 1898 se concentra su buque en Cádiz, emprendiendo viaje con otros buques de la llamada Escuadra de Instrucción hacia el puerto de La Habana, y de allí, tras diversos problemas y controversias, sale dicha escuadra para Santiago de Cuba, donde queda bloqueada por los buques yanquis, asistiendo al combate naval que todos conocemos.

El día 3 de julio de aquel aciago año, naufraga con su buque y, tras ser recogidos los supervivientes por el enemigo como prisioneros de guerra, son conducidos a Portsmouth, y de este puerto hasta el de Santander en el vapor inglés *Ciudad de Roma*, que condujo a la mayoría de los supervivientes de la escuadra mandada por el almirante Cervera.

De regreso a Ferrol ingresa en el arsenal, pasando a gozar al igual que sus compañeros de cuatro meses de licencia como repatriado y con los beneficios dictados por el gobierno de la nación a todos los supervivientes de la escuadra, Antillas y Filipinas.

Por Orden Ministerial del 9 de julio de aquel año fue promovido a tercer contramaestre, ascenso que conoció a su regreso a Ferrol, aunque sin antigüedad. Por Real Decreto del 22 de agosto del mismo año se le concedió la antigüedad con fecha desde el 2 de junio anterior.

El 28 de enero de 1899 regresa de la licencia de la que gozaba, obteniendo otros dos meses por enfermo, hasta que el 31 de agosto del mismo año pasa a la situación de excedencia. Encontrándose en esta situación, por Real Decreto del 16 de julio (D. O. núm. 82) y con arreglo a la orden del 13 de junio anterior, se le concede la Cruz del Mérito Naval (roja), pensionada con 25 pesetas vitalicias por su heroico comportamiento en el combate de Santiago de Cuba el día 3 de julio de 1898.

El 24 de febrero de 1901 cesa en la situación de excedencia y es pasaporteado para el departamento de Cádiz, a cuya sección pertenecía, embarcando en el crucero *Princesa de Asturias*, donde estuvo embarcado hasta el 4 de octubre del mismo año, siendo transbordado por razones de servicio al cañonero *Nueva España*.

En ese último buque estuvo embarcado hasta el 5 de noviembre de 1903, fecha en la que por orden ministerial (Real Orden del 27 de octubre de 1903) es destinado de la sección de Cádiz a la de Ferrol, desembarcando del cañonero *Nueva España* y permaneciendo en su nuevo destino del arsenal hasta el 21 de diciembre, que es embarcado en el acorazado *Pelayo*, en el que estuvo hasta el 17 de febrero de 1906, fecha en la que por desarme del buque es pasaporteado nuevamente a Ferrol y de aquí a vuelve a la sección de Cádiz, el 23 de marzo de 1908, en donde con fecha 6 de marzo del mismo año es embarcado en el crucero *María de Molina*, en el que asciende a segundo contramaestre según Real Orden de fecha 12 de junio de 1909.

El 12 de julio, 4 de agosto y 2 de octubre de 1909 toma parte con su buque en los bombardeos de las kabilas de Beni-Sair y Alhucemas. Con fecha 20 de diciembre del mismo año, y por razones de enfermedad, desembarca de este buque y es pasaporteado a Cádiz, donde hace uso de licencia por enfermo hasta el día primero de abril de 1910, fecha en la que se presenta en su sección de Cádiz a la espera de destino, donde cesa el día 7 del mismo mes y año, pasando a disposición del comandante general de la Segunda División Naval de la Escuadra de Instrucción, que lo destina al crucero *Extremadura*, del cual desembarca el 1 de marzo de 1911 nuevamente para la sección de Cádiz.

Por Real Orden de 25 de abril de 1910 (D. O. núm. 52) le es concedida la medalla de la ciudad de Melilla. Casado, ya cansado de tantos cambios de destino durante su vida activa, solicita el 26 de abril 1910 el retiro voluntario, ante la grave crisis que atraviesa el personal de la Armada, en algunos casos de gran dramatismo, lo que obliga a muchos mandos superiores y subalternos a solicitar la separación del servicio y abandono, de su reconocida labor profesional ganada a fuerza de grandes sacrificios y tras muchos años de servicio.

Muchos de estos profesionales abandonan su profesión «por la puerta falsa», como así se expresaba un relevante marino, después de aceptar disciplinadamente la participación en aquella aventurada guerra de Cuba. Casado, al igual que otros compañeros, pasaporteado a la sección de Ferrol en espera de órdenes, y el 30 de junio de 1911 es dado de baja en la Armada como retirado definitivo, según acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina de fecha 20 del referido mes y año.

Con fecha 20 de agosto de 1911, se encontraba Casado en la situación de retirado, recibiendo la grata noticia de que el ministro de Marina, don José Pidal y Rebollo, en nombre de Su Majestad le concede a Casado el goce

mensual de 100 pesetas, además de la pensión vitalicia de 25 pesetas por la concesión de la Cruz Roja de plata del Mérito Naval, concedida anteriormente por el ya referido Real Decreto de 19 de junio de 1900 (Boletín Oficial núm. 82).

Murió este bizarro hombre de mar en el ejercicio de su profesión marinera: al entrar en dique el acorazado *España* el 20 de septiembre de 1915, saltó una estacha que le golpeó en las piernas derribándole en cubierta, con la mala fortuna que se produjo la fractura del cráneo.

Actualmente un buque de la Armada lleva el nombre de *Contramaestre Casado*, para honrar su memoria.

